



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

Fecha:	Santiago de Cali, 13 de noviembre de 2025		
Hora de inicio:	15:00 Horas	Hora de finalización:	16:00 Horas
Lugar:	Sala de juntas Regional de Aseguramiento en Salud ° 4		

ACTA - 248 – ARLOF – GRUCO

Que trata de la presentación del informe de las evaluaciones y recomendación de adjudicación del proceso de contratación por mínima cuantía servicios de salud No. PN RASES4 MIC 206/2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA".

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de asistentes
- 2) Antecedentes Proceso de Contratación
- 3) Presentación Evaluaciones
- 4) Consolidado de las evaluaciones
- 5) Recomendación
- 6) Observaciones generales
- 7) Cierre

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4 el día 13 de noviembre de 2025, siendo las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador técnico, jurídico y económico y el Comité de Adquisiciones, para la presentación del informe de evaluaciones del proceso de contratación por mínima cuantía servicios de salud No. PN RASES4 MIC 206/2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA".

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	MY GEOVANNY ALBERTO FRANCO SANCHEZ Jefe Área Logística y Financiero
2	CT. GINA PAOLA CARRASCAL AGUILAR Jefe Área de Aseguramiento en Salud
3	IJ. OSCAR MAURICIO PALOMINO GUERRERO Jefe Planeación
4	CPS-4 SULY AIDE CORTES GRAJALES Jefe de Asuntos Jurídicos

COMITÉ EVALUADOR	
TÉCNICA	CPS PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO – Medico auditor de cuentas medicas
ECONÓMICA	CPS SOFIA CATALINA GUERRERO VILLAREAL - Contadora
JURIDICO	Intendente ROBERT ALEXANDER RUALES MONCAYO – Asuntos Jurídicos

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS	
1	IJ. JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ Jefe Contratos RASES4
2	APA-13 LUIS FELIPE TAMAYO MONTENEGRO – Contratos UPRES DENAR
3	SI. DIANA MADELEINE CHAVEZ FERNANDEZ – Analista RASES4

2. Antecedentes Proceso de Contratación.

- ✓ Objeto del proceso: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA".

Presupuesto Oficial: El valor total estimado del presente proceso de contratación corresponde a CUARENTA MILLONES PESOS M/CTE (\$40.000.000,00) Incluido IVA. Distribuidos de la siguiente manera.

VIGENCIA 2025: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00 COP)

VIGENCIA 2026: TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00 COP)

para cubrir los servicios hasta el 30 de septiembre de 2026.

- ✓ Que la publicación de la invitación se realizó el 31/10/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.
- Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al proyecto y pliego de condiciones, NO se efectuaron OBSERVACIONES.
- ✓ Fecha de Cierre: 10/11/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
- ✓ Proponentes que presentaron ofertas: Mediante la plataforma SECOP II, el 11 de NOVIEMBRE de 2025, se realizó diligencia de cierre del proceso y apertura de ofertas presentadas presentándose el siguiente proponente, así:

Lista de ofertas

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PN RASES4 MIC 206/2025 ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS	ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS	Oferta en evaluación	5/11/2025 2:09 PM	40.000.000 COP

3. Presentación Evaluaciones.

Evaluación Económica

Que mediante oficio No. GS- 2025 - 200827 / UPRES – JEFAD – 29.25 de fecha 11 de Noviembre de 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, se recibió la verificación económica de la oferta, en la cual la señora CPS Sofia Catalina Guerrero Villareal - Contadora, estableció que el oferente CUMPLE con todas las condiciones económicas planteadas en el presente proceso. Así:

Asunto: Evaluación Económica proceso Mínima Cuantía PN RASES4 MIC 206/2025

A continuación, se presenta el informe de evaluación, económica de la oferta recibida con motivo del proceso de Mínima Cuantía que trata de la "SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD DISAN DE BOGOTÁ Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA", Convenciones empleadas en el informe:

SI.	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA
-----	----------	------	-------------	-------	--------------	------	-------------	------	-------------

Datos generales del proceso:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
	SFI	SIIF	
El valor estimado para la presente contratación es por la suma CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000,00) moneda legal colombiana, Incluido IVA, distribuido de la siguiente manera Vigencia 2025 por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS moneda corriente (\$10 000 000,00) y Vigencia 2026 por TREINTA MILLONES DE PESOS moneda corriente (\$30 000 000,00)		Amparados con Certificados de Disponibilidad Presupuestal 2025 SIIF N°. 61225 del 28 de octubre de 2025 expedido por el jefe de Presupuesto de la RASES 4 y Vigencia Futura 2026 amparados a través del comunicado oficial N° 2-2025-031702 del 20 de mayo de 2025, autorización de vigencias futuras número 14725 de fecha 28/05/2025	El presente proceso de contratación se adelantará por modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA, según lo establecido en el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011, 94 de la Ley 1474 del 2011 y acorde con lo estipulado en el capítulo 2 subsección 5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional", o aquellos normas que lo modifiquen o ediciones, metodología SECOP II, dispuesta por Colombia Compra Eficiente

Fecha de Cierre: 10 de noviembre de 2025
Hora de Cierre: 16:00 horas

A continuación, se relaciona las ofertas a evaluar:

1. ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	Nº NIT
1	ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS	6027234925	901.781.772-6
	REPRESENTANTE LEGAL: DISNEIDIS CUENE ROJAS	3175220283	C.C 27.090.716

REQUISITOS DE ORDEN ECONÓMICO

REFERENCIA	1
	ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS
OFERTA ECONÓMICA (Anexo)	¿CUMPLE?
SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	SI
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	SI
RESULTADO	HABILITADO

OFERTA ECONÓMICA

LABORATORIO ORTOPÉDICO
ORTOPÉDICAS DEL SUR
MEDICAL SAS



ANEXO 4
OFERTA ECONOMICA

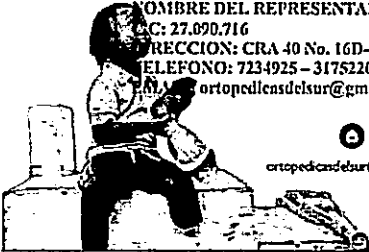
Se solicita a los oferentes diligenciar únicamente los datos del oferente y el porcentaje de descuento ofertado, en caso que el oferente lo quiera ofrecer, el cual será aplicado por parte de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº 4 a cada uno de los valores estimados contenidos en el Anexo No. 4.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
1	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD DISAN Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA".	Servicios	1 %

1. Se evaluará al oferente que haya ofertado el mayor porcentaje de descuento, el porcentaje de descuento será aplicado a cada uno de los ítems por parte de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4.
2. En caso de no otorgar porcentaje único descuento o que el descuento sea equivalente al 0%, se entenderá que su oferta se ajusta a la tarifa o valor techo establecido.
3. La adjudicación se hará por el valor del presupuesto oficial asignado, al proponente que cumpla con todas las condiciones establecidas dentro del proceso.
4. El oferente deberá diligenciar en la plataforma SECOP II en la oferta económica el valor indicado por la entidad el cual es CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000,00) incluido IVA.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE: ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS
NIT: 901.781.772-6

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: DISNEIDIS CUENE ROJAS
C.C: 27.090.716
DIRECCION: CRA 40 No. 16D- 121 AV. PANAMERICANA
TELÉFONO: 7234925 – 3175220283 – 3195250094
MAIL: ortopedicdelSUR@gmail.com



ortopedicdelSUR@gmail.com

Tel: 7234925
Cel. Empresa: 3175220283

Carrera 40 No. 16D - 121
Av. Panamericana - Pasto

Unidos
Superando
Barreras

NIT: 901.781.772-6 (Número Responsable de IVA)

ANEXO 3

ÍTEM	CUPS	ELEMENTO	DESCRIPCION	PRECIO TECHO	% DE DESCUENTO	VALOR APLICADO CON DESCUENTO
1	OR122	APARATO DE MILGRAM DEAMBULACIÓN	Elaborado sobre medidas en aluminio liviano, sistema de sujeción en cuero, correas graduables.	\$ 94.680,00	1%	\$ 93.733
2	OR583	MILGRAM DE CREIG	Fabricada en polipropileno de alta resistencia con revestimiento interno en fomy correas con velcros acolchados a la cintura y musto para evitar maltratos en la piel del bebe	\$ 94.680,00	1%	\$ 93.733
3	OR11	ALMOHADILLA DE FREJKA	Ortesis para ayudar a los niños a mantener la cadera en su posición. Mantener las caderas en abducción para conservar las caderas reducidas. Almohadilla elaborada según especificaciones médicas	\$ 84.160,00	1%	\$ 83.318
4	OR531	ARNÉS DE PAVLIK	Ortesis para ayudar a los niños a mantener las caderas en abducción para conservar las caderas reducidas. Subluxación y luxación congénita de cadera. Displasia de cadera. Elaborado en tela suave, correas ajustables y velcro	\$ 70.000,00	1%	\$ 69.300
5	OR629	DHS	Elaborado en tela anti fluido, teflón, aluminio, resala, velcro, graduable según el tamaño del paciente.	\$ 100.000,00	1%	\$ 99.000
6	OR638	CORSET TL50	Elaborado en polipropileno según medidas y especificaciones médicas, correas en cuero o velcro según especificaciones.	\$ 400.000,00	1%	\$ 396.000
7	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA	Diseño anatómico en espuma de alta densidad, material cómodo y respirable, correas en velcro. Los materiales tanto los acolchados como los rígidos, permiten el traspaso de los rayos X.	\$ 31.560,00	1%	\$ 31.244
8	OR92	COLLAR DE THOMAS	El collar Thomas blando es un aparato ortopédico para el cuello utilizado en la alineación de la columna cervical con leve limitación de los arcos de movimiento de la misma. Diseño anatómico en espuma de baja densidad. Forro de algodón.	\$ 21.040,00	1%	\$ 20.830
9	OR78	COJÍN DE COXIS	Fabricado en espuma moldeada de alta densidad está diseñado para ayudar a conservar el arco natural de la columna y mejorar la postura aliviando el dolor de la ciática. Material de espuma poliuretano de alta densidad. Con orificio en la parte central y forro elástico.	\$ 65.224,00	1%	\$ 64.572
10	OR80	COJÍN ANTIESCARAS PANAL DE HUEVOS CON FORRO	Elaborado en caucho sintético antialérgico inflable con bomba tipo de flotación seca.	\$ 441.840,00	1%	\$ 437.422
11	OR79	COJIN ANTIESCARAS PANAL DE HUEVOS SIN FORRO	Elaborado en celdas de gel que permiten buena acomodación para el paciente.	\$ 345.000,00	1%	\$ 341.550
12	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS INFLABLE	Elaborado plástico PVC de alta resistencia impermeable y antialérgico. Con 130 almohadillas tipo burbuja, con compresor alterno, de compresión silenciosa y de baja vibración, se fija fácilmente en el marco de la cama, ajuste de vices de presión. Medidas: 1mt ancho por 1.90 de largo	\$ 314.548,00	1%	\$ 311.403
13	OR84	COLCHON ANTIESCARAS EN ESPUMA	Elaborado en espuma de alta resistencia con forro impermeable y antialérgico. Medidas: 1mt ancho por 1.90 de largo	\$ 389.240,00	1%	\$ 385.348
14	OR110	FAJA LUMBOSACRA	Elaborada en fibras de poliéster hipo alérgico y respirable, bandas elásticas, cierres de velcro, varillas verticales posteriores.	\$ 68.380,00	1%	\$ 67.696
15	OR109	FAJA DORSO LUMBAR	Elaborada en tejidos de algodón suave y resistente, soporte anatómico posterior para dar estabilidad dorso lumbar.	\$ 82.056,00	1%	\$ 81.235
16	OR112	FAJA COSTILLA MUJER Y HOMBRE	Elaborada en material elástico resistente y afelpado para evitar laceraciones en la piel con cierres de contacto realizada según especificaciones médicas.	\$ 25.248,00	1%	\$ 24.996
17	OR348	TOBILLERA MAGNÉTICA	Fabricada en airepreno para la transpiración con 4 magnetos polo norte y cierres de contacto.	\$ 21.040,00	1%	\$ 20.830
18	OR284	RODILLERA MAGNÉTICA	Fabricada en airepreno para la transpiración centralizador de rótula reforzado y 4 magnetos.	\$ 34.716,00	1%	\$ 34.369
19	OR74	CODERA MAGNÉTICA UNIVERSAL	Fabricada en airepreno para la transpiración centralizado de codo y 4 magnetos.	\$ 29.456,00	1%	\$ 29.161
20	OR500	FAJA LUMBAR MAGNÉTICA	Elaborada con láminas de algodón con 12 magnetos polo norte.	\$ 76.796,00	1%	\$ 76.028
21	OR541	APARATO NOCTURNO Y DIURNO PARA GENU VALGO Y GENU VARU.	Elaborado en polipropileno aluminio de alta resistencia correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel.	\$ 299.000,00	1%	\$ 296.010
22	OR516	BRACE DE SARMIENTO DE FÉMUR	Elaborado en polipropileno correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel.	\$ 194.620,00	1%	\$ 192.674
23	OR515	BRACE DE SARMIENTO FRACTURA TIBIAL ARTICULADA	Elaborado en polipropileno correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel. articulada en polietileno	\$ 173.580,00	1%	\$ 171.844
24	OR633	BRACE DE SARMIENTO FRACTURA TIBIAL SIMPLE	Fabricado en Polietileno recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel reatas. Velcro o cuero ajustable. Indicado para Inmovilizar la tibia y el peroné cuando se fracturan.	\$ 194.620,00	1%	\$ 192.674
25	OR135	FÉRULA PIE CAÍDO O EQUINO INFANTIL AL No 30	Elaborada en polipropileno correas ajustables en velcro o cuero recubierta en fomy el diseño busca frenar la posición en supinación y flexión plantar para favorecer el correcto crecimiento de las estructuras anatómicas afectadas (tendones, ligamentos, músculos, estructuras óseas).	\$ 115.720,00	1%	\$ 114.563
26	OR517	BRACE SARMIENTO PARA FRACTURA HUMERO	Elaborado en polipropileno correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel. Indicada en fractura de humero. Tratamiento de Inmovilización.	\$ 184.100,00	1%	\$ 182.259
27	OR579	FÉRULA TIPO AFO DE REACCIÓN A PISO PARA NIÑO	Elaborado en polipropileno recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel desde el pie hasta por encima de la rodilla.	\$ 194.620,00	1%	\$ 192.674
28	OR51	BRACE SARMIENTO PARA FRACTURA CODO	Ortesis elaborada en polipropileno forrado internamente con fomy para evitar laceraciones de la piel articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión cierre y ajuste en velcro según medidas individuales. Evita flexión del codo manteniéndolo en extensión.	\$ 210.400,00	1%	\$ 208.296

29	OR535	FÉRULA ESTÁTICA MANO POSICIÓN EN C	Soporte rígido o semirígido construido en polipropileno recubierto de fomy para evitar laceraciones correas en cuero.	\$ 120.000,00	1%	\$ 118.800
30	OR529	FÉRULA TÚNEL CARPIANO TERMOPLÁSTICO	Elaborada en aluminio en posición funcional recubierta en laminados de algodón y poliéster.	\$ 30.000,00	1%	\$ 29.700
31	OR139	FÉRULA PARA DEDO TIPO BASEBALL	Férula de aluminio maleable recubierta de algodón o espuma moldeable y suave.	\$ 9.468,00	1%	\$ 9.373
32	OR532	FÉRULA DINÁMICA PARA DEDO	Elaborada en polipropileno barras de aluminio resortes en caucho forrada en fomy para evitar laceraciones.	\$ 77.848,00	1%	\$ 77.070
33	OR51	CODO DE TENISTA CORTO	Banda elaborada en airpreno con refuerzos circulares y cierres de contacto.	\$ 12.000,00	1%	\$ 11.880
34	OR75	CODERA CORTE LARGO PARA EPICONDILITIS	Funda elaborada en neopreno perforado con diseño anatómico que permite la transpiración.	\$ 25.248,00	1%	\$ 24.996
35	OR347	TOBILLERA CORTE BAJO	Banda elaborada en airpreno vendaje flexible permite la transpiración.	\$ 18.936,00	1%	\$ 18.747
36	OR57	BRACE RÍGIDO DE TOBILLO DERECHO E IZQUIERDO	Elaborado con férulas laterales en polipropileno termoformado con recubrimiento interno y ajuste con cierres de contacto	\$ 73.640,00	1%	\$ 72.904
37	OR215	ANILLO SUBROTULIANO	Fabricado en airpreno acolchado cierres de contacto que presionan el tendón patelar.	\$ 19.988,00	1%	\$ 19.788
38	OR285	RODILLERA CON ACOLCHADO SIMPLE	Funda elaborada en airpreno que permite la transpiración. Además, brinda calor y soporte preventivo y terapéutico.	\$ 26.300,00	1%	\$ 26.037
39	OR284	RODILLERA CON ALMOHADILLA EN REGIÓN PATELAR	Funda elaborada en airpreno que permite la transpiración con cavidad patelar circular para colocar un aditamento en forma de herradura según patología del paciente.	\$ 25.248,00	1%	\$ 24.996
40	OR771	MUÑEQUERA TÚNEL CARPIANO DERECHA E IZQUIERDA	Fabricada en aluminio en posición funcional recubierta de laminados de algodón y poliéster.	\$ 20.000,00	1%	\$ 19.800
41	OR118	FÉRULA TIPO ESPIKA PARA PULGAR	Inmovilizador de pulgar fabricado en espuma inyectada de alta resistencia acolchada con tiras de airpreno.	\$ 24.000,00	1%	\$ 23.760
42	OR16	MUÑEQUERA SIMPLE	Fabricada en airpreno con cierres de contacto	\$ 12.000,00	1%	\$ 11.880
43	OR55	MUÑEQUERA CORTE CRUZADO SIN PULGAR	Elaborada en airpreno tipo de vendaje con orificio en el pulgar ambidestra relleno el calor.	\$ 14.900,00	1%	\$ 14.751
44	OR16	MUÑEQUERA CORTE CRUZADO CON PULGAR	Férula elaborada en aluminio con recubrimiento interno más aluminio lateral para mantener el pulgar en abducción.	\$ 15.780,00	1%	\$ 15.622
45	OR643	MENTONERA (sencilla)	Sencilla (rostro) fabricada en tela y velcro	\$ 19.988,00	1%	\$ 19.788
46	OR643	MENTONERA (completa)	Completa (rostro y cuello) fabricada en tela y velcro	\$ 30.508,00	1%	\$ 30.203
47	OR636	CORRECTOR DE POSTURA CRUZADO	Elaborado en airpreno acolchado con cierres en velcro.	\$ 34.716,00	1%	\$ 34.369
48	OR509	CORRECTOR DE JUANETE	Fabricado en neopreno compatible con velcro para brindar confort cierre de contacto y férula lateral.	\$ 20.000,00	1%	\$ 19.800
49	OR591	CORRECTOR DE JUANETE POST OPERATORIO	Fabricado en lámina de algodón y versilon compatible con velcro cierres de contacto férula lateral y elástico posterior para evitar deslizamiento.	\$ 23.144,00	1%	\$ 22.913
50	OR647	FUNDA METATARSIANA EN GEL	Fabricada en silicona viscoelastica garantizando una correcta posición.	\$ 8.942,00	1%	\$ 8.853
51	OR59	CABESTRILLO	Elaborado en dril fuerte y durable con diseño anatómico sujetadores de libre graduación según el paciente.	\$ 20.000,00	1%	\$ 19.800
52	OR153	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	Diseñado en forma de bolsa y banda alrededor del tronco para garantizar la inmovilidad del tronco.	\$ 37.872,00	1%	\$ 37.493
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA O ARNÉS EN 8	Elaborado en airpreno de alta resistencia que evita movilizar la clavícula.	\$ 26.300,00	1%	\$ 26.037
54	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CORTO	Fabricado en laminados de algodón y poliéster acolchado compatible con velcro. férulas laterales y posteriores con 3 panales móviles y ajustables	\$ 66.276,00	1%	\$ 65.613
55	OR585	PLANTILLAS BLANDAS EL PAR No 30	Elaboradas en poliétileno forradas en cuero con alkza escafoidea o botón metatarsiano.	\$ 42.080,00	1%	\$ 41.659
56	OR585	PLANTILLAS BLANDAS EL PAR No 30 EN ADELANTE	Elaboradas en poliétileno forradas en cuero con alkza escafoidea o botón metatarsiano.	\$ 42.080,00	1%	\$ 41.659
57	OR123	DENNIS BROWN DEL No 18 AL 30	Elaborados según especificaciones médicas en cuero y suela sintética de alta resistencia.	\$ 94.680,00	1%	\$ 93.733
58	OR556	ZAPATOS TALLAS DL 16 AL 27	Elaborados según especificaciones médicas en cuero y suela sintética de alta resistencia.	\$ 99.940,00	1%	\$ 98.941
59	OR557	ZAPATOS TALLAS DL 28 AL 34	Elaborados según especificaciones médicas en cuero y suela sintética de alta resistencia.	\$ 110.460,00	1%	\$ 109.355
60	OR34	BASTÓN CANADIENSE ERGONÓMICO	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación según tamaño con caucho antideslizante.	\$ 42.080,00	1%	\$ 41.659
61	OR38	BASTÓN CURVO EN ALUMINIO	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación según tamaño con caucho antideslizante.	\$ 36.820,00	1%	\$ 36.452
62	OR37	BASTÓN PARA INVIDENTE	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación según tamaño con caucho antideslizante.	\$ 40.000,00	1%	\$ 39.600
63	OR67	CAMINADOR BRONCE PLEGABLE	Elaborado en aluminio de alta resistencia función paso a paso o fijo graduable según altura requerida.	\$ 105.200,00	1%	\$ 104.148
64	OR66	CAMINADOR NIÑO	Caminador de aluminio de alta resistencia graduable según altura requerida.	\$ 157.800,00	1%	\$ 156.222
65	OR210	MULETAS AUXILIARES EL PAR	Elaborado en aluminio de alta resistencia graduable en altura según requerimiento con cauchos antideslizantes.	\$ 68.380,00	1%	\$ 67.696
66	OR40	BASTÓN DE 3 PATAS	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación en altura según requerimiento con cauchos antideslizantes con 3 o 4 patas.	\$ 52.600,00	1%	\$ 52.074
67	OR35	BASTÓN DE 4 PATAS	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación en altura según requerimiento con cauchos antideslizantes con 3 o 4 patas.	\$ 51.548,00	1%	\$ 51.033
68	OR36	BASTÓN EN MADERA	Bastón elaborado en madera resistente con caucho antideslizante.	\$ 32.612,00	1%	\$ 32.286
69	OR309	SILLA SANITARIA SIN RODACHINES- ACERO CROMADO	Elaborada en acero cromado de alta resistencia graduable en altura. con sanitario en plástico termoformado resistente	\$ 331.380,00	1%	\$ 328.066
70	OR211	TAPONES PARA MULETAS (UND)	Elaborados en caucho antideslizante	\$ 5.260,00	1%	\$ 5.207
71	OR65	TAPONES PARA CAMINADOR (UND)	Elaborados en caucho antideslizante	\$ 5.260,00	1%	\$ 5.207
72	OI144	PATO PARA DAMA	Fabricado en plástico termoformado	\$ 12.624,00	1%	\$ 12.498
73	OI144	ORINAL O PISCINGO PARA CABALLERO	Fabricado en plástico termoformado	\$ 8.416,00	1%	\$ 8.332

74	OR653	RINONERA PLÁSTICA	Fabricado en plástico termoformado	\$ 21.040,00	1%	\$ 20.830
75	OR656	RINONERA EN ALUMINIO	Fabricado en aluminio cromado de alta resistencia	\$ 52.600,00	1%	\$ 52.074
76	OR122	FOMMY DE MILGRAM	Fommy termoformado al homo para ferrar el dispositivo	\$ 21.040,00	1%	\$ 20.830
77	OR583	CORREAS DE MILGRAM EN PPL	Elaborado en velcro y tela para tapizar	\$ 15.000,00	1%	\$ 14.850
78	OR709	OTP MIEMBRO INFERIOR	Correas en reata o cuero con cierre en velcro	\$ 120.000,00	1%	\$ 118.800
79	OR563	DESROTADOR ELÁSTICO BILATERAL	Compuesto por una faja y por unas cintas elásticas unidireccionales. Bilateral	\$ 84.160,00	1%	\$ 83.318
80	OR599	DESROTADOR ELÁSTICO UNILATERAL	Compuesto por una faja y por una cinta elástica unidireccional. Unilateral	\$ 45.000,00	1%	\$ 44.550
81	OR499	TWISTER ORTOPEDICO	Cinturón pélvico, mangueras desrotadoras con alma de acero y esribos adaptables al Zapato.	\$ 263.000,00	1%	\$ 260.370
82	OR244	TALONERA PARA ESPOLON CALCANEÓ (silicona)	Tullis en silicona	\$ 42.080,00	1%	\$ 41.659
83	OR588	TALONERA PARA ESPOLON CALCANEÓ (viscoelastica)	Talonera viscoelastica	\$ 30.000,00	1%	\$ 29.700
84	OR246	TALONERA PARA ESPOLON CALCANEÓ (gel)	Talonera en gel punto azul	\$ 34.500,00	1%	\$ 34.155
85	OR242	PLANTILLAS ESCULTADAS - TERMOFORMADAS	Elaboradas anatómicamente de acuerdo a las medidas establecidas según prescripción médica.	\$ 115.000,00	1%	\$ 113.850
86	OR571	ORTESIS KAFO MIEMBRO INFERIOR (ADULTO)	Elaborado anatómicamente según medidas antropométricas, barras en aluminio y articulación en acero	\$ 1.690.000,00	1%	\$ 1.673.100
87	OR571	ORTESIS KAFO MIEMBRO INFERIOR (PEDIATRICO)	Elaborado anatómicamente según medidas antropométricas, barras en aluminio y articulación en acero	\$ 1.690.000,00	1%	\$ 1.673.100
88	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR (ADULTO)	Silla de ruedas básica, fabricada en acero martillado inoxidable, apoya brazos abatibles, reposa pies plegables, fijos, frenos de mano, llantas macizas, espaldar abatible.	\$ 440.000,00	1%	\$ 435.600
89	OR297	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR (PEDIATRICO)	Silla de ruedas básica, fabricada en acero martillado inoxidable, apoya brazos abatibles, reposa pies plegables, fijos, frenos de mano, llantas macizas, espaldar abatible.	\$ 400.000,00	1%	\$ 396.000

CONCLUSIÓN: Una vez revisada y verificada la documentación que le corresponde evaluar a este comité y que son exigidos dentro de la invitación publica PN RASES4 MIC 206/2025, el oferente ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS, identificado con NIT. 901.781.772-6, CUMPLE, con lo establecido en la invitación pública y su oferta económica presenta un 1% de descuento por debajo de los precios techos establecidos, es así que este comité habilita al proponente para continuar con el presente proceso.


CPS SOFIA CATALINA GUERRERO VILLARREAL
Evaluador Económico

Evaluación Técnica

Que mediante oficio No. No. GS-2025- 201318 -DENAR, de fecha 12 de Noviembre de 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, se recibió la verificación técnica de la oferta, en la cual la señora CPS PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO – Medico auditor de cuentas médicas, estableció que el oferente CUMPLE con todas las condiciones técnicas planteadas en el presente proceso así:

Asunto: Evaluación Técnica

A continuación, se presenta el informe de evaluación Técnica de la oferta recibida con motivo del proceso de selección PN RASES4 MIC 206/2025, para la contratación de "SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD DISAN DE BOGOTÁ Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA"

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA A EVALUAR

Conversiones empleadas en el informe:

SI	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA
----	----------	------	-------------	-------	--------------	------	-------------	------	-------------

Datos generales del proceso

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACION
El valor total estimado del presente proceso de contratación corresponde a CUARENTA MILLONES PESOS IVCTE (\$40.000.000,00) incluido IVA amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 01225 de fecha 28 de octubre del 2025 expedido por la responsable de presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4	SFI	SIIF	MÍNIMA CUANTIA, según lo establecido en el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011, 94 de la Ley 1474 del 2011 y acorde con lo estipulado en el capítulo 2 subsección 5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No 00090 del 15 de enero de 2018
		Vigencia 2025 DIEZ MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (\$10.000.000), incluido IVA, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 01225 de fecha 28 de octubre del 2025, expedido por la responsable de presupuesto de la Regional de Aseguramiento En Salud No 4	
		Vigencia 2026 TREINTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (\$30.000.000) incluido IVA, Respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del director de Sanidad de la Policía Nacional, ramero de autorización SIIF NACIÓN II 14725 para la Regional de Aseguramiento en Salud No 4	

Fecha de Cierre: 10 de Noviembre de 2025
Hora de cierre: 04:00 PM

A continuación, se relaciona el oferente a evaluar, así

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	N° NIT
1	ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS	3195250094	901781772-6

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITABLES				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		
		SI	NO	
1	BAJO RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR CONTRATADO, con cumplimiento de Requisitos según lo contemplado por el Ministerio de la Protección Social, en el Decreto 1011 del 2006; Resolución 3100 del 2019 y todas aquellas normas legales que deroguen o establezcan estándares de calidad en prestación de servicios de salud, Estos pueden ser verificados en cualquier momento por parte del grupo de Auditores de la Unidad Prestadora de Salud Nariño	X		
2	El talento humano científico técnico del oferente deberá reunir los requisitos definidos por el Decreto 1335 del 90 del Ministerio de Salud o aquellas normas que lo deroguen o sustituyan. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PERMITIRÁ la participación en la atención en salud de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional de ESTUDIANTES EN FORMACIÓN.	X		
3	Mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por la ley y las autoridades administrativas o sanitarias.	X		
4	Deberá contar con personal idóneo responsable del proceso de grupo regional redes integrales, servicios de salud y atención al usuario, con el fin de garantizar una comunicación efectiva y ágil con la Unidad Prestadora de Salud Nariño para el manejo de la prestación del servicio.	X		
5	EL CONTRATISTA NO PODRÁ CONTINUAR PRESTANDO LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, UNA VEZ SE HAYA AGOTADO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MISMO.	X		
6	Todo cambio de horario de atención y/o lugar de prestación del servicio deberá ser notificado a la Policía Metropolitana San Juan de Pasto o al señor supervisor de contrato con un mínimo de 96 horas previas al cambio. El contratista dispondrá de una persona encargada de la coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. De ello deberá notificar a la Unidad Prestadora de Salud Nariño mediante documento escrito una vez le sea entregada la respectiva carta de inicio del contrato	X		
7	Por ningún motivo el contratista puede solicitar con posterioridad autorización de servicios ya prestados a usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño que nunca fueron notificados y/o informados en su debido tiempo bajo los términos de Ley, al funcionario del Grupo Regional Redes Integrales Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Nariño.	X		
8	Una vez ejecutado el 100% del contrato, el Contratista se compromete con el contratante a no continuar prestando los servicios objeto del contrato. Los servicios prestados por fuera del contrato que no cumplan con las anteriores condiciones, no serán pagados por el contratante.	X		
9	El oferente deberá disponer de personal profesional para cada área como fisioterapeuta, ortoprotesista y personal de apoyo técnico asistencial y administrativo que le permita dar cumplimiento al objeto del presente contrato.	X		
10	Demonstración de la tenencia y clase de equipos que utilizará en la prestación de los servicios y su diagnóstico (Garantía de disponibilidad). Anexar junto a la oferta certificación firmada por el representante legal de la IPS y/o ESE; en la que conste la existencia y disponibilidad de los equipos médicos que destinarán para la prestación de los servicios. En el caso de ausencia del profesional de la salud o daño del equipo o la no prestación del servicio pactado, el oferente deberá garantizar la prestación del servicio con eficacia, eficiencia, seguridad y oportunidad.	X		
11	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días hábiles del mes siguiente en la ventanilla única central de cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, ley 594 de julio 14 de 2000 demás normas que la sustituyan o modifiquen. En esta facturación debe aparecer el número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias. 1. Los servicios cobrados deben ser relacionados con la tarifa y el respectivo Código CUPS. Por cada procedimiento o servicio prestado. 2. Soportes de los servicios facturados; Incluyendo las lecturas de apoyo diagnóstico. 3. RIPS de atenciones prestadas 4. Anexar a la factura, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas). 5. Orden de prestación de los servicios expedida por el Grupo Regional Redes Integrales Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Nariño original, debidamente firmada por el usuario o acudiente, fotocopia del documento de identificación del paciente. 6. La facturación se debe presentar en forma ordenada y los procedimientos cobrados deben llevar el código y tarifa pactada	X		
12	Envío a la Jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Nariño (Carrera 35 No. 19 – 119) durante los cinco (5) primeros días del mes los siguientes indicadores de Gestión: 1. Porcentaje de Contra referencia 2. Oportunidad de citas de medicina especializada Igualmente se deben incluir los indicadores estipulados en la circular 030 de la Supersalud de 19 de mayo de 2006, en formato Excel dentro de los 5 primeros días de cada mes a los siguientes correos alexandra.arevalo4832@correo.policia.gov.co	X		
13	La Oportunidad para consulta especializada ambulatoria, se desarrollará con base en la oferta de servicios presentada por la IPS ofertante, pero no deberá superar un plazo máximo de 10 días hábiles. En caso que estos tiempos no puedan ser cumplidos deberá ser justificada la oportunidad requerida por el jefe del servicio solicitante y/o médico tratante. Esta novedad deberá ser informada de forma inmediata al supervisor del contrato.	X		
14	El oferente deberá certificar experiencia para lo cual deberá allegar junto a la oferta certificaciones de máximo 3 contratos ejecutados o en ejecución de los últimos tres años, cuyo objeto sea IGUAL O SIMILAR AL SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, expedidas por el contratante, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial establecido para esta invitación. Las certificaciones deberán contener la siguiente información: 7. Objeto del contrato 8. Valor del contrato 9. Plazo de ejecución del contrato 10. Fecha de iniciación y finalización del contrato 11. Nombre del contratante 12. Nombre del contratista, debidamente firmado por el representante legal o por quien haga sus veces. No se admiten certificaciones de subcontrataciones ni auto certificaciones. No se aceptan COPIAS DE CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ORDENES DE PAGO, <u>se requieren certificaciones.</u> NOTA: Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.	X		
15	El contratista se obliga a reportar dentro de los siguientes cinco días a su ocurrencia a los correos ruth.larranaga@correo.policia.gov.co y denar.upres@correo.policia.gov.co, eventos adversos e incidentes presentados en ejecución del contrato, con su respectivo análisis e implementación de un plan de mejora, al supervisor del contrato y ordenador del gasto, asumiendo los costos de atención en salud derivados del evento adverso, dicho reporte de debe consignar en el formato 3SS-FR-0006 "Reporte de incidentes y eventos adversos", que se adjunta en la minuta contractual.	X		
16	En caso de presentarse objeciones, éstas deberán ser respondidas y tramitadas según los términos establecidos en el artículo 56 y 57 de la Ley 1438 de 2011, contados a partir de la fecha de notificación al contratista por parte de la Unidad Prestadora de Salud Nariño y de la institución prestadora de servicios de salud.	X		

17	El contratista permitirá al equipo auditor de la Unidad Prestadora de Salud Nariño y Policía Metropolitana San Juan de Pasto, el acceso en tiempo real y oportuno a todos los registros asistenciales diligenciados dentro de la atención de los usuarios de la Policía Nacional, adicionalmente permitirá también, el acceso a las unidades de análisis que contengan el resultado de los casos de importancia en salud pública y de los incidentes y eventos adversos, así como permitir que el equipo auditor efectúe la revisión de la facturación in situ de los servicios prestados a nuestros usuarios.	X	
18	El contratista se obliga a REMITIR todos los RIPS de las atenciones a los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, anexos a las cuentas de cobro y junto con los indicadores solicitados por la Unidad Prestadora de Salud Nariño durante los cinco primeros días hábiles del mes y paralelamente al correo electrónico denar.upres-ccu@correo.policia.gov.co , así mismo se deben validar en la plataforma RECUM, Además, se debe incluir en el archivo AF de los RIPS el número del contrato que afecta la cuenta de cobro.	X	
19	El contratista dispondrá de una persona encargada de la coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. De ello deberá notificar a la Unidad Prestadora de Salud Nariño mediante documento escrito una vez le sea entregada la respectiva carta de inicio del contrato.	X	
20	Por ningún motivo se abstendrá de atender al usuario sin informar previamente a la entidad contratante el imprevisto presentado, esto con el fin de evitar molestias al mismo. Cabe anotar que los trámites administrativos no deben impedir la atención del usuario.	X	
21	El oferente se compromete a cumplir con el Decreto 351 del 19-02-2014 que reglamenta la gestión integral de residuos generados en la atención de salud y otras actividades.	X	
22	El contratista debe presentar formalmente al contratante junto con la propuesta el modelo de prestación de servicios definido por la entidad para dar cumplimiento al instructivo 009 de 2014 modelo de atención en salud familiar de la Policía Nacional.	X	
23	Si se llegare a sobrepasar este será asumido por el contratista por sobre ejecución contractual así mismo se realizarán controles y cruces de cartera en la medida que se requiera (diario, semanal, quincenal, mensual). El oferente deberá informar al jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4 y supervisor de contrato de la Unidad Prestadora de Salud Nariño tipo B, mensualmente sobre la ejecución del contrato y cuando el mismo se encuentre en un cincuenta 50%, un setenta (70%), un noventa (90%) y un cien (100%) por ciento.	X	
24	Crear un espacio adecuado para garantizar la atención y el acceso de los pacientes discapacitados, que nos permita brindar un manejo adecuado, acogiendo a los nuevos estatutos de protección para este tipo de población. (Rampla, ascensor o Habitación de consultorios en el primer piso).	X	
25	El contratista se compromete a entregar copia de epicrisis, procedimientos y apoyos diagnósticos realizados al paciente durante su atención en cuenta de cobro.	X	
26	El contratista deberá presentar la cuenta de cobro junto con la relación con el formato que maneja auditoría médica de la Unidad Prestadora de Salud Nariño mensualmente con los siguientes datos por cada cuenta radicada en formato Excel en medio magnético que conste de las siguientes variables: fecha de la atención de la factura, nombre e identificación del paciente, código CUPS, procedimiento realizado, código CIE 10, diagnóstico, edad, valor de la factura el cual será enviado al correo: alejandra.benavides@correo.policia.gov.co . Este formato se entregará al supervisor para que lo haga llegar al contratista.	X	
27	En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	X	
28	El Oferente a quien se le adjudique el contrato deberá certificar que hará uso del aplicativo SISAP WEB implementado por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional con el fin de garantizar una buena ejecución del contrato.	X	
29	Formación Académica y experiencia. Presentar por parte del profesional con especialidad y subespecialidad: número de cédula, en archivo Excel. El talento humano científico técnico del oferente deberá reunir los requisitos definidos por el Decreto 1335 / 90 del Ministerio de Salud en cuanto a su idoneidad.	X	
30	TALENTO HUMANO REQUERIDO: Deberá contar con profesionales de la salud en fisioterapia y ortoprotesista; idoneidad demostrada bajo parámetros establecidos por la normatividad vigente, con los diplomas o certificaciones que acrediten sus estudios, la correspondiente especialidad y toda la documentación inherente al proceso. El oferente deberá certificar la tenencia de este recurso humano mediante una legitimación firmada por el representante legal y el diligenciamiento del Formato de Idoneidad Recurso Humano Ofrecido. Adicionalmente deberá cumplir en su totalidad con la ley de Talento Humano en Salud. Ley 1169 de 2007.	X	
31	En igualdad de condiciones clínicas tiene prioridad la atención a maternas, menores 5 años y adulto mayor.	X	
32	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".	X	

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

No.	OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	
		SI	NO
1	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".	X	
2	El OFERENTE deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato. Es importante señalar que para la adquisición de elementos realizados a través de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente no es pertinente hacer inclusión de las condiciones anteriormente relacionadas.	X	

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	CUPS	ELEMENTO	DESCRIPCION	CUMPLE	
				SI	NO
1	OR122	APARATO DE MILGRAM	Elaborado sobre medidas en aluminio liviano, sistema de sujeción en cuero, correas graduables.	X	
2	OR583	MILGRAM DE CREIG	Fabricada en polipropileno de alta resistencia con revestimiento interno en fomy correas con velcros acolchado a la cintura y muslo para evitar maltratos en la piel del bebe.	X	
3	OR11	ALMOHADILLA DE FREJKA	Ortesis para ayudar a los niños a mantener la cadera en su posición. Mantener las caderas en abducción para conservar las caderas reducidas. Almohadilla elaborada según especificaciones médicas	X	
4	OR531	ARNÉS DE PAVLIK	Ortesis para ayudar a los niños a mantener las caderas en abducción para conservar las caderas reducidas. Subluxación y luxación congénita de cadera. Displasia de cadera. Elaborado en tela suave, correas ajustables y velcro	X	
5	OR629	DHS	Elaborado en tela anti fluido, teflón, aluminio, resata, velcro, graduable según el tamaño del paciente.	X	
6	OR638	CORSET TLSO	Elaborado en polipropileno según medidas y especificaciones médicas, correas en cuero o velcro según especificaciones.	X	
7	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA	Diseño anatómico en espuma de alta densidad, material cómodo y respirable, correas en velcro. Los materiales tanto los acolchados como los rígidos, permiten el traspaso de los rayos X.	X	
8	OR92	COLLAR DE THOMAS	El collar Thomas blando es un aparato ortopédico para el cuello utilizado en la alineación de la columna cervical con leve limitación de los arcos de movimiento de la misma. Diseño anatómico en espuma de baja densidad. Forro de algodón.	X	
9	OR78	COJÍN DE COXIS	Fabricado en espuma moldeada de alta densidad está diseñado para ayudar a conservar el arco natural de la columna y mejorar la postura aliviando el dolor de la ciática. Matenat de espuma poliuretano de alta densidad. Con orificio en la parte central y forro elástico.	X	
10	OR80	COJÍN ANTIESCARAS PANAL DE HUEVOS CON FORRO	Elaborado en caucho sintético antialérgico inflable con bomba tipo de flotación seca.	X	

11	OR79	COJIN ANTIESCARAS PANAL DE HUEVOS SIN FORRO	Elaborado en celdas de gel que permiten buena acomodación para el paciente.	X	
12	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS INFLABLE	Elaborado plástico PVC de alta resistencia impermeable y antialérgico. Con 130 almohadillas tipo burbuja, con compresor alterno, de compresión silenciosa y de baja vibración, se fija fácilmente en el marco de la cama, ajuste de vicees de presión. Medidas: 1mt ancho por 1.90 de largo	X	
13	OR84	COLCHON ANTIESCARAS EN ESPUMA	Elaborado en espuma de alta resistencia con forro impermeable y antialérgico. Medidas: 1mt ancho por 1.90 de largo	X	
14	OR110	FAJA LUMBOSACRA	Elaborada en fibras de poliéster hipo alérgico y respirable, bandas elásticas, cierres de velcro, varillas verticales posteriores.	X	
15	OR109	FAJA DORSO LUMBAR	Elaborada en tejidos de algodón suave y resistente, soporte anatómico posterior para dar estabilidad dorso lumbar.	X	
16	OR112	FAJA COSTILLA MUJER Y HOMBRE	Elaborada en material elástico resistente y afelpado para evitar laceraciones en la piel con cierres de contacto realizada según especificaciones médicas.	X	
17	OR348	TOBILLERA MAGNÉTICA	Fabricada en airepreno para la transpiración con 4 magnetos polo norte y cierres de contacto.	X	
18	OR284	RODILLERA MAGNÉTICA	Fabricada en airepreno para la transpiración centralizador de rotula reforzado y 4 magnetos.	X	
19	OR74	CODERA MAGNETICA UNIVERSAL	Fabricada en airepreno para la transpiración centralizado de codo y 4 magnetos.	X	
20	OR500	FAJA LUMBAR MAGNÉTICA	Elaborada con láminas de algodón con 12 magnetos polo norte.	X	
21	OR541	APARATO NOCTURNO Y DIURNO PARA GENU VALGO Y GENU VARU.	Elaborado en polipropileno aluminio de alta resistencia correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel.	X	
22	OR516	BRACE DE SARMIENTO DE FÉMUR	Elaborado en polipropileno correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel.	X	
23	OR515	BRACE DE SARMIENTO FRACTURA TIBIAL ARTICULADA	Elaborado en polipropileno correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel, articulada en polietileno	X	
24	OR633	BRACE DE SARMIENTO FRACTURA TIBIAL SIMPLE	Fabricado en Polietileno recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel realas. Velcro o cuero ajustable. Indicado para Inmovilizar la tibia y el peroné cuando se fracturan.	X	
25	OR135	FÉRULA PIE CAÍDO O EQUINO INFANTIL AL No 30	Elaborada en polipropileno correas ajustables en velcro o cuero recubierta en fomy el diseño busca frenar la posición en supinación y flexión plantar para favorecer el correcto crecimiento de las estructuras anatómicas afectadas (tendones, ligamentos, músculos, estructuras óseas).	X	
26	OR517	BRACE SARMIENTO PARA FRACTURA HUMERO	Elaborado en polipropileno correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel. Indicada en fractura de humero. Tratamiento de inmovilización.	X	
27	OR579	FÉRULA TIPO AFO DE REACCIÓN A PISO PARA NIÑO	Elaborado en polipropileno recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel desde el pie hasta por encima de la rodilla.	X	
28	OR51	BRACE SARMIENTO PARA FRACTURA CODO	Ortesis elaborada en polipropileno forrado internamente con fomy para evitar laceraciones de la piel articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión cierre y ajuste en velcro según medidas individuales. Evita flexión del codo manteniéndolo en extensión.	X	
29	OR535	FÉRULA ESTÁTICA MANO POSICIÓN EN C	Soporte rígido o semirrígido construido en polipropileno recubierto de fomy para evitar laceraciones correas en cuero.	X	
30	OR529	FÉRULA TÚNEL CARPIANO TERMOPLÁSTICO	Elaborada en aluminio en posición funcional recubierta en laminados de algodón y poliéster.	X	
31	OR139	FÉRULA PARA DEDO TIPO BASEBALL	Férula de aluminio maleable recubierta de algodón o espuma moldeable y suave.	X	
32	OR532	FÉRULA DINÁMICA PARA DEDO	Elaborada en polipropileno barras de aluminio resortes en caucho forrada en fommy para evitar laceraciones.	X	
33	OR51	CODO DE TENISTA CORTO	Banda elaborada en airepreno con refuerzos circulares y cierres de contacto.	X	
34	OR75	CODERA CORTE LARGO PARA EPICONDILITIS	Funda elaborada en neopreno perforado con diseño anatómico que permite la transpiración.	X	
35	OR347	TOBILLERA CORTE BAJO	Banda elaborada en airepreno vendaje flexible permite la transpiración.	X	
36	OR57	BRACE RIGIDO DE TOBILLO DERECHO E IZQUIERDO	Elaborado con férulas laterales en polipropileno termoformado con recubrimiento interno y ajuste con cierres de contacto	X	
37	OR215	ANILLO SUBROTULIANO	Fabricado en airepreno acolchado cierres de contacto que presionan el tendón patelar.	X	
38	OR285	RODILLERA CON ACOLCHADO SIMPLE	Funda elaborada en airepreno que permite la transpiración. Además, brinda calor y soporte preventivo y terapéutico.	X	
39	OR284	RODILLERA CON ALMOHADILLA EN REGIÓN PATELAR	Funda elaborada en airepreno que permite la transpiración con cavidad patelar circular para colocar un aditamento en forma de herradura según patología del paciente.	X	
40	OR771	MUNEQUERA TÚNEL CARPIANO DERECHA E IZQUIERDA	Fabricada en aluminio en posición funcional recubierta de laminados de algodón y poliéster.	X	
41	OR118	FÉRULA TIPO ESPIKA PARA PULGAR	Inmovilizador de pulgar fabricado en espuma inyectada de alta resistencia acolchada con tiras de airepreno.	X	
42	OR16	MUNEQUERA SIMPLE	Fabricada en airepreno con cierres de contacto	X	
43	OR55	MUNEQUERA CORTE CRUZADO SIN PULGAR	Elaborada en airepreno tipo de vendaje con orificio en el pulgar ambidiestra retiene el calor.	X	
44	OR16	MUNEQUERA CORTE CRUZADO CON PULGAR	Férula elaborada en aluminio con recubrimiento interno más aluminio lateral para mantener el pulgar en abducción.	X	
45	OR643	MENTONERA(sencilla)	Sencilla (rostro) fabricada en tela y velcro	X	
46	OR643	MENTONERA(completa)	Completa (rostro y cuello) fabricada en tela y velcro	X	
47	OR636	CORRECTOR DE POSTURA CRUZADO	Elaborado en airepreno acolchado con cierres en velcro.	X	
48	OR509	CORRECTOR DE JUANETE	Fabricado en neopreno compatible con velcro para brindar confort cierre de contacto y férula lateral.	X	
49	OR591	CORRECTOR DE JUANETE POST OPERATORIO	Fabricado en lamina de algodón y yesillon compatible con velcro cierres de contacto férula lateral y elástico posterior para evitar deslizamiento.	X	
50	OR647	FUNDA METATARSIANA EN GEL	Fabricada en silicona viscoelastica garantizando una correcta posición.	X	
51	OR59	CABESTRILLO	Elaborado en dril fuerte y durable con diseño anatómico sujetadores de libre graduación según el paciente.	X	
52	OR153	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	Diseñado en forma de bolsa y banda alrededor del tronco para garantizar la inmovilidad del tronco.	X	
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVICULA O ARNÉS EN 8	Elaborado en airepreno de alta resistencia que evita movilizar la clavícula.	X	
54	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CORTO	Fabricado en laminados de algodón y poliéster acolchado compatible con velcro, férulas laterales y posteriores con 3 panales móviles y ajustables	X	
55	OR585	PLANTILLAS BLANDAS EL PAR No 30	Elaboradas en polietileno forradas en cuero con alkza escafoidea o botón metatarsiano.	X	
56	OR585	PLANTILLAS BLANDAS EL PAR No 30 EN ADELANTE	Elaboradas en polietileno forradas en cuero con alkza escafoidea o botón metatarsiano.	X	
57	OR123	DENNIS BROWN DEL No 18 AL 30	Elaborados según especificaciones médicas en cuero y suela sintética de alta resistencia.	X	
58	OR556	ZAPATOS TALLAS DL 16 AL 27	Elaborados según especificaciones médicas en cuero y suela sintética de alta resistencia.	X	
59	OR557	ZAPATOS TALLAS DL 28 AL 34	Elaborados según especificaciones médicas en cuero y suela sintética de alta resistencia.	X	
60	OR34	BASTÓN CANADIENSE ERGONÓMICO	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación según tamaño con caucho antideslizante.	X	
61	OR38	BASTÓN CURVO EN ALUMINIO	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación según tamaño con caucho antideslizante.	X	
62	OR37	BASTÓN PARA INVIDENTE	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación según tamaño con caucho antideslizante.	X	
63	OR67	CAMINADOR PLEGABLE BRONCE	Elaborado en aluminio de alta resistencia función paso a paso o fijo graduable según altura requerida.	X	

64	OR66	CAMINADOR NIÑO	Caminador de aluminio de alta resistencia graduable según altura requerida.	X	
65	OR210	MULETAS AUXILIARES EL PAR	Elaborado en aluminio de alta resistencia graduable en altura según requerimiento con cauchos antideslizantes.	X	
66	OR40	BASTÓN DE 3 PATAS	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación en altura según requerimiento con cauchos antideslizantes con 3 o 4 patas.	X	
67	OR35	BASTÓN DE 4 PATAS	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación en altura según requerimiento con cauchos antideslizantes con 3 o 4 patas.	X	
68	OR36	BASTÓN EN MADERA	Bastón elaborado en madera resistente con caucho antideslizante.	X	
69	OR309	SILLA SANITARIA SIN RODACHINES- CROMADO	Elaborada en acero cromado de alta resistencia graduable en altura. con sanitario en plástico termoformado resistente	X	
70	OR211	TAPONES PARA MULETAS (UND)	Elaborados en caucho antideslizante	X	
71	OR65	TAPONES PARA CAMINADOR (UND)	Elaborados en caucho antideslizante	X	
72	OI144	PATO PARA DAMA	Fabricado en plástico termoformado	X	
73	OI144	ORINAL O PISCINGO PARA CABALLERO	Fabricado en plástico termoformado	X	
74	OR653	RINONERA PLÁSTICA	Fabricado en plástico termoformado	X	
75	OR656	RINONERA EN ALUMINIO	Fabricado en aluminio cromado de alta resistencia	X	
76	OR122	FOMMY DE MILGRAM	Fommy termoformado al horno para forrar el dispositivo	X	
77	OR583	CORREAS DE MILGRAM EN PPL	Elaborado en velcro y tela para tapizar	X	
78	OR709	OTP MIEMBRO INFERIOR	Correas en reala o cuero con cierre en velcro	X	
79	OR563	DESROTADOR ELÁSTICO BILATERAL	Compuesto por una faja y por unas cintas elásticas unidireccionales. Bilateral	X	
80	OR589	DESROTADOR ELÁSTICO UNILATERAL	Compuesto por una faja y por una cinta elástica unidireccional. Unilateral	X	
81	OR499	TWISTER ORTOPEDICO	Cinturón pélvico, mangueras desroladoras con alma de acero y estribos adaptables al Zapato.	X	
82	OR244	TALONERA PARA ESPOLON CALCANEÓ (silicona)	Tullis en silicona	X	
83	OR588	TALONERA PARA ESPOLON CALCANEÓ (viscoelastica)	Talonera viscoelastica	X	
84	OR246	TALONERA PARA ESPOLON CALCANEÓ (gel)	Talonera en gel punto azul	X	
85	OR242	PLANTILLAS ESCULTADAS - TERMOFORMADAS	Elaboradas anatómicamente de acuerdo a las medidas establecidas según prescripción medica.	X	
86	OR243	BIPDESTADOR	Elaborado anatómicamente sobre medida de paciente con espaldar alto según prescripción medica	X	
87	OR571	ORTESIS KAFO MIEMBRO INFERIOR (ADULTO)	Elaborado anatómicamente según medidas antropométricas, barras en aluminio y articulación en acero	X	
88	OR571	ORTESIS KAFO MIEMBRO INFERIOR (PEDIATRICO)	Elaborado anatómicamente según medidas antropométricas, barras en aluminio y articulación en acero	X	
89	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR	Silla de ruedas básica, fabricada en acero martillado inoxidable, apoya brazos abatibles, reposa pies plegables, fijos, frenos de mano, llantas macizas, espaldar abatible.	X	
90	OR297	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR	Silla de ruedas básica, fabricada en acero martillado inoxidable, apoya brazos abatibles, reposa pies plegables, fijos, frenos de mano, llantas macizas, espaldar abatible.	X	

CONCLUSIÓN:

Revisados y verificados los documentos que le corresponde evaluar a este comité, los cuales son exigidos en el pliego definitivo para el proceso PN RASES4 MIC 206/2025, el oferente ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS, CUMPLE y queda habilitado para continuar dentro del proceso.

Atentamente,

Paola Andrea Erazo Rosero

Doctora. PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO
Medico auditor Cuentas Médicas UPRES NARIÑO

Evaluación Jurídica

Que mediante oficio No. No. GS-2025- 201325 -DENAR, de fecha 12 de Noviembre de 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, se recibió la verificación técnica de la oferta, en la cual el señor Intendente Robert Alexander Rúales Moncayo, establece que el oferente CUMPLE con todas las condiciones técnicas planteadas en el presente proceso así:

REF: EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN RASES4 MIC 206/2025

OBJETO: “SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD DISAN DE BOGOTÁ Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA”

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de contratación de mínima cuantía, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de la propuesta enviada, así:
Dentro del proceso de mínima cuantía para la suscripción del contrato de mínima cuantía, se allegaron dos ofertas para el estudio de los requisitos jurídicos.

PROPONENTE	1
NOMBRE	ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS
Carta de Presentación de la Propuesta	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI
Fotocopia de cedula	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
Boletín de responsables fiscales	SI
Certificación de aportes parafiscales	SI
RUT	SI
Formulario compromiso anticorrupción	SI
Certificado origen lícito de recursos	SI
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	SI
RNMC	SI
Certificado de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, según la Ley 1918 de 2018	SI
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS	DISNEIDIS CUENE ROJAS C.C. No. 27.090.716	CUMPLE

Después de revisar y analizar los documentos legales solicitados en la invitación pública, se observa en la sección jurídica que el proponente ORTOPEDICAS DEL SUR MEDICAL SAS, CUMPLE.

Atentamente,

Subintendente ROBERTO ALEXANDER RUALES MONCAYO
Evaluador Jurídico

4. CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES:

Una vez analizados los resultados de las evaluaciones remitidas por los comités evaluadores, realizadas a la oferta presentada por el oferente **ORTOPEDICAS DEL SUR S.A.S**, en el aspecto económico, técnico y jurídico el resultado fue el siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ORTOPEDICAS DEL SUR S.A.S	X		X		X	

Se reitera a los funcionarios integrantes de los Comités Evaluadores (Jurídico, Técnico y Económico), que las evaluaciones serán única y exclusiva responsabilidad de cada uno de sus integrantes, conforme a la oferta presentada dentro del proceso de contratación directa Servicios de Salud No. PN RASES4 MIC 206/2025.

5. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a lo anterior y de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador y el comité de adquisiciones, **RECOMIENDAN** al Señor Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, adjudicar el proceso No. PN RASES4 MIC 206/2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA". A la entidad **ORTOPÉDICAS DEL SUR MEDICAL SAS**. Con numero de Nit 901781772-6, representada legalmente por la señora **DISNEIDIS CUENE ROJAS**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 27.090.716 expedida en Pasto, por un valor total **CUARENTA MILLONES PESOS (\$40.000.000,00 COP)** Incluido IVA, distribuidos así: **Vigencia 2025: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00 COP)** Incluido IVA, amparado en certificado de disponibilidad No. 61225 del 28 de octubre del 2025, expedido por la responsable de presupuesto de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4**. Y **Vigencia 2026: TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00 COP)** Incluido IVA, autorizados mediante comunicado oficial No. 2-2025-031702 del 20 de mayo de 2025 - RASE4, vigencia futura 2026 - SIIF NACION - autorización de vigencias futuras número 14725 de fecha 28/05/2025.

LABORATORIO ORTOPÉDICO
ORTOPÉDICAS DEL SUR
MEDICAL SAS



ANEXO 4
OFERTA ECONOMICA

Se solicita a los oferentes diligenciar únicamente los datos del oferente y el porcentaje de descuento ofertado, en caso que el oferente lo quiera ofrecer, el cual será aplicado por parte de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 4 a cada uno de los valores estimados contenidos en el Anexo No. 4.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO
1	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD DISAN Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA"	Servicios	1%

ITEM	CUPS	ELEMENTO	DESCRIPCION	VALOR APLICADO CON DESCUENTO 1%
1	OR122	APARATO DE MILGRAM DEAMBULACIÓN	Elaborado sobre medidas en aluminio liviano, sistema de sujeción en cuero, correas graduables.	\$ 93 733
2	OR583	MILGRAM DE CREIG	Fabricada en polipropileno de alta resistencia con revestimiento interno en fomy correas con velcros acolchado a la cadera y muslo para evitar maltrato en la piel del bebe	\$ 93 733
3	OR11	ALMOHADILLA DE FREJKA	Ortesis para ayudar a los niños a mantener la cadera en su posición. Mantener las caderas en abducción para conservar las caderas reducidas. Almohadilla elaborada según especificaciones médicas	\$ 83 318
4	OR531	ARNÉS DE PAVLIK	Ortesis para ayudar a los niños a mantener las caderas en abducción para conservar las caderas reducidas. Subluxación y luxación congénita de cadera. Displasia de cadera. Elaborado en tela suave correas ajustables y velcro	\$ 69 300
5	OR629	DHS	Elaborado en tela anti fluido, lefión, aluminio, resata, velcro, graduable según el tamaño del paciente	\$ 99 000
6	OR638	CORSET TL50	Elaborado en polipropileno según medidas y especificaciones médicas, correas en cuero o velcro según especificaciones	\$ 395 000
7	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA	Diseño anatómico en espuma de alta densidad, material cómodo y respirable, correas en velcro. Los materiales tanto los acolchados como los rígidos permiten el traspaso de los rayos X	\$ 31 244
8	OR92	COLLAR DE THOMAS	El collar Thomas blando es un aparato ortopédico para el cuello utilizado en la alineación de la columna cervical con leve limitación de los arcos de movimiento de la misma. Diseño anatómico en espuma de baja densidad. Forro de algodón	\$ 20 830
9	OR78	COJÍN DE COXIS	Fabricado en espuma moldeada de alta densidad está diseñado para ayudar a conservar el arco natural de la columna y mejorar la postura aliviando el dolor de la cática. Material de espuma poliuretano de alta densidad. Con orificio en la parte central y forro elástico	\$ 64 572
10	OR80	COJIN ANTIESCARAS PANAL DE HUEVOS CON FORRO	Elaborado en caucho sintético antialérgico inflable con bomba tipo de flotación seca	\$ 437.422
11	OR79	COJIN ANTIESCARAS PANAL DE HUEVOS SIN FORRO	Elaborado en celdas de gel que permiten buena acomodación para el paciente	\$ 341 550
12	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS INFLABLE	Elaborado plástico PVC de alta resistencia impermeable y antialérgico. Con 130 almohadillas tipo burbuja, con compresor alterno, de compresión silenciosa y de baja vibración, se fija fácilmente en el marco de la cama, ajuste de vices de presión. Medidas: 1mt ancho por 1 90 de largo	\$ 311 403
13	OR84	COLCHON ANTIESCARAS EN ESPUMA	Elaborado en espuma de alta resistencia con forro impermeable y antialérgico. Medidas: 1mt ancho por 1 90 de largo	\$ 385 348
14	OR110	FAJA LUMBOSACRA	Elaborada en fibras de poliéster hipo alérgico y respirable, bandas olásticas, cierres de velcro, varillas verticales posteriores	\$ 67 695
15	OR109	FAJA DORSO LUMBAR	Elaborada en telados de algodón suave y resistente, soporte anatómico posterior para dar estabilidad dorso lumbar	\$ 81 235
16	OR112	FAJA COSTILLA MUJER Y HOMBRE	Elaborada en material elástico resistente y atelpado para evitar laceraciones en la piel con cierres de contacto realizada según especificaciones médicas	\$ 24 996
17	OR348	TOBILLERA MAGNÉTICA	Fabricada en airepreno para la transpiración con 4 imanes polo norte y cierres de contacto	\$ 20 830
18	OR284	RODILLERA MAGNÉTICA	Fabricada en airepreno para la transpiración centralizador de rotula reforzado y 4 imanes	\$ 34 369
19	OR74	CODERA MAGNÉTICA UNIVERSAL	Fabricada en airepreno para la transpiración centralizado de codo y 4 imanes	\$ 29 161
20	OR500	FAJA LUMBAR MAGNÉTICA	Elaborada con láminas de algodón con 12 imanes polo norte	\$ 76 028

ACTA 248 – ARLOF – GRUPO Que trata de la presentación del informe de las evaluaciones y recomendación de adjudicación del proceso contratación de mínima cuantía servicios de salud PN RASES4 MIC 206/2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL EN EL ÁMBITO NACIONAL CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA"

21	OR541	APARATO NOCTURNO Y DIURNO PARA GENU VALGO Y GENU VARU.	Elaborado en polipropileno aluminio de alta resistencia correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel.	\$ 296.010
22	OR516	BRACE DE SARMIENTO DE FÉMUR	Elaborado en polipropileno correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel.	\$ 192.674
23	OR515	BRACE DE SARMIENTO FRACTURA TIBIAL ARTICULADA	Elaborado en polipropileno correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel. articulada en polietileno	\$ 171.844
24	OR633	BRACE DE SARMIENTO FRACTURA TIBIAL SIMPLE	Fabricado en Polietileno recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel reatas. Velcro o cuero ajustable Indicado para Inmovilizar la tibia y el peroné cuando se fracturan.	\$ 192.674
25	OR135	FÉRULA PIE CAÍDO O EQUINO INFANTIL AL No 30	Elaborada en polipropileno correas ajustables en velcro o cuero recubierta en fomy el diseño busca frenar la posición en supinación y flexión plantar para favorecer el correcto crecimiento de las estructuras anatómicas afectadas (tendones, ligamentos, músculos, estructuras óseas).	\$ 114.563
26	OR517	BRACE SARMIENTO PARA FRACTURA HUMERO	Elaborado en polipropileno correas en cuero recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel. Indicada en fractura de humero. Tratamiento de Inmovilización.	\$ 182.259
27	OR579	FÉRULA TIPO AFO DE REACCIÓN A PISO PARA NIÑO	Elaborado en polipropileno recubierto en fomy para evitar laceraciones en la piel desde el pie hasta por encima de la rodilla.	\$ 192.674
28	OR51	BRACE SARMIENTO PARA FRACTURA CODO	Ortesis elaborada en polipropileno forrado internamente con fomy para evitar laceraciones de la piel articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión cierre y ajuste en velcro según medidas individuales. Evita flexión del codo manteniéndolo en extensión.	\$ 208.296
29	OR535	FÉRULA ESTÁTICA MANO POSICIÓN EN C	Soporte rígido o semirígido construido en polipropileno recubierto de fomy para evitar laceraciones correas en cuero.	\$ 118.800
30	OR529	FÉRULA TUNEL CARPIANO TERMOPLÁSTICO	Elaborada en aluminio en posición funcional recubierta en laminados de algodón y poliéster.	\$ 29.700
31	OR139	FÉRULA PARA DEDO TIPO BASEBALL	Férula de aluminio maleable recubierta de algodón o espuma moldeable y suave	\$ 9.373
32	OR532	FÉRULA DINÁMICA PARA DEDO	Elaborada en polipropileno barras de aluminio resortes en caucho forrada en fomy para evitar laceraciones.	\$ 77.070
33	OR51	CODO DE TENISTA CORTO	Banda elaborada en airpreno con refuerzos circulares y cierres de contacto.	\$ 11.880
34	OR75	CODERA CORTE LARGO PARA EPICONDILITIS	Funda elaborada en neopreno perforado con diseño anatómico que permite la transpiración.	\$ 24.996
35	OR347	TOBILLERA CORTE BAJO	Banda elaborada en airpreno vendaje flexible permite la transpiración.	\$ 18.747
36	OR57	BRACE RÍGIDO DE TOBILLO DERECHO E IZQUIERDO	Elaborado con férulas laterales en polipropileno termoformado con recubrimiento interno y ajusta con cierres de contacto	\$ 72.904
37	OR215	ANILLO SUBROTULIANO	Fabricado en airpreno acolchado cierres de contacto que presionan el tendón patelar.	\$ 19.788
38	OR285	RODILLERA CON ACOLCHADO SIMPLE	Funda elaborada en airpreno que permite la transpiración. Además, brinda calor y soporte preventivo y terapéutico.	\$ 26.037
39	OR284	RODILLERA CON ALMOHADILLA EN REGIÓN PATELAR	Funda elaborada en airpreno que permite la transpiración con cavidad patelar circular para colocar un adilamento en forma de herradura según patología del paciente.	\$ 24.996
40	OR771	MUNEQUERA TUNEL CARPIANO DERECHA E IZQUIERDA	Fabricada en aluminio en posición funcional recubierta de laminados de algodón y poliéster.	\$ 19.800
41	OR118	FÉRULA TIPO ESPIKA PARA PULGAR	Inmovilizador de pulgar fabricado en espuma inyectada de alta resistencia acolchada con tiras de airpreno.	\$ 23.760
42	OR16	MUNEQUERA SIMPLE	Fabricada en airpreno con cierres de contacto	\$ 11.880
43	OR55	MUNEQUERA CORTE CRUZADO SIN PULGAR	Elaborada en airpreno tipo de vendaje con orificio en el pulgar ambidiestra retiene el calor.	\$ 14.751
44	OR16	MUNEQUERA CORTE CRUZADO CON PULGAR	Férula elaborada en aluminio con recubrimiento interno más aluminio lateral para mantener el pulgar en abducción.	\$ 15.622
45	OR643	MENTONERA (sencilla)	Sencilla (rostro) fabricada en tela y velcro	\$ 19.788
46	OR643	MENTONERA (completa)	Completa (rostro y cuello) fabricada en tela y velcro	\$ 30.203
47	OR636	CORRECTOR DE POSTURA CRUZADO	Elaborado en airpreno acolchado con cierres en velcro.	\$ 34.369
48	OR509	CORRECTOR DE JUANETE	Fabricado en neopreno compatible con velcro para brindar confort cierre de contacto y férula lateral.	\$ 19.800
49	OR591	CORRECTOR DE JUANETE POST OPERATORIO	Fabricado en lámina de algodón y yersilon compatible con velcro cierres de contacto férula lateral y elástico posterior para evitar deslizamiento	\$ 22.913
50	OR647	FUNDA METATARSIANA EN GEL	Fabricada en silicona viscoelastica garantizando una correcta posición.	\$ 8.853
51	OR59	CABESTRILLO	Elaborado en dril fuerte y durable con diseño anatómico sujetadores de libre graduación según el paciente.	\$ 19.800
52	OR153	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	Diseñado en forma de bolsa y banda alrededor del tronco para garantizar la inmovilidad del tronco.	\$ 37.493
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA O ARNÉS EN 8	Elaborado en airpreno de alta resistencia que evita movilizar la clavícula.	\$ 26.037
54	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CORTO	Fabricado en laminados de algodón y poliéster acolchado compatible con velcro. férulas laterales y posteriores con 3 paneles móviles y ajustables	\$ 65.613
55	OR585	PLANTILLAS BLANDAS EL PAR No 30	Elaboradas en polietileno forradas en cuero con alka escafoidea o botón metatarsiano.	\$ 41.659
56	OR585	PLANTILLAS BLANDAS EL PAR No 30 EN ADELANTE	Elaboradas en polietileno forradas en cuero con alka escafoidea o botón metatarsiano.	\$ 41.659
57	OR123	DENNIS BROWN DEL No 18 AL 30	Elaborados según especificaciones médicas en cuero y suela sintética de alta resistencia.	\$ 93.733
58	OR556	ZAPATOS TALLAS DL 16 AL 27	Elaborados según especificaciones médicas en cuero y suela sintética de alta resistencia.	\$ 98.941
59	OR557	ZAPATOS TALLAS DL 28 AL 34	Elaborados según especificaciones médicas en cuero y suela sintética de alta resistencia.	\$ 109.355
60	OR34	BASTÓN CANADIENSE ERGONOMICO	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación según tamaño con caucho antideslizante.	\$ 41.659
61	OR38	BASTÓN CURVO EN ALUMINIO	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación según tamaño con caucho antideslizante	\$ 36.452
62	OR37	BASTÓN PARA INVIDENTE	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación según tamaño con caucho antideslizante	\$ 39.600
63	OR67	CAMINADOR BRONCE PLEGABLE	Elaborado en aluminio de alta resistencia función paso a paso o fijo graduable según altura requerida.	\$ 104.148
64	OR66	CAMINADOR NIÑO	Caminador de aluminio de alta resistencia graduable según altura requerida.	\$ 156.222
65	OR210	MULETAS AUXILIARES EL PAR	Elaborado en aluminio de alta resistencia graduable en altura según requerimiento con cauchos antideslizantes.	\$ 67.696
66	OR40	BASTÓN DE 3 PATAS	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación en altura según requerimiento con cauchos antideslizantes con 3 o 4 patas.	\$ 52.074
67	OR35	BASTÓN DE 4 PATAS	Elaborado en aluminio de alta resistencia con sistema de graduación en altura según requerimiento con cauchos antideslizantes con 3 o 4 patas.	\$ 51.033
68	OR36	BASTÓN EN MADERA	Bastón elaborado en madera resistente con caucho antideslizante.	\$ 32.286
69	OR309	SILLA SANITARIA SIN RODACHINES- ACERO CROMADO	Elaborada en acero cromado de alta resistencia graduable en altura con sanitario en plástico termoformado resistente	\$ 328.066
70	OR211	TAPONES PARA MULETAS (UND)	Elaborados en caucho antideslizante	\$ 5.207
71	OR65	TAPONES PARA CAMINADOR (UND)	Elaborados en caucho antideslizante	\$ 5.207
72	OH44	PATO PARA DAMA	Fabricado en plástico termoformado	\$ 12.498
73	OH44	ORINAL O PISCINGO PARA CABALLERO	Fabricado en plástico termoformado	\$ 8.332
74	OR653	RIÑONERA PLASTICA	Fabricado en plástico termoformado	\$ 20.830
75	OR656	RIÑONERA EN ALUMINIO	Fabricado en aluminio cromado de alta resistencia	\$ 52.074
76	OR122	FOMMY DE MILGRAM	Fommy termoformado al horno para forrar el dispositivo	\$ 20.830
77	OR583	CORREAS DE MILGRAM EN PPL	Elaborado en velcro y tela para tapizar	\$ 14.850
78	OR709	OTP MIEMBRO INFERIOR	Correas en reala o cuero con cierre en velcro	\$ 118.800
79	OR563	DESROTADOR ELÁSTICO BILATERAL	Compuesto por una faja y por unas cintas elásticas unidireccionales. Bilateral	\$ 83.318

80	OR599	DESROTADOR ELÁSTICO UNILATERAL	Compuesto por una faja y por una cinta elástica unidireccional Unilateral	\$ 44 550
81	OR499	TWISTER ORTOPEDICO	Cinturón pélvico, mancuernas desrotadoras con alma de acero y eslabones adaptables al Zapato	\$ 260 370
82	OR244	TALONERA PARA ESPOLON CALCANEAL (silicona)	Tullis en silicona	\$ 41 659
83	OR588	TALONERA PARA ESPOLON CALCANEAL (viscoelastica)	Talonera viscoelastica	\$ 29 700
84	OR246	TALONERA PARA ESPOLON CALCANEAL (gel)	Talonera en gel punto azul	\$ 34 155
85	OR242	PLANTILLAS ESCULTADAS - TERMOFORMADAS	Elaboradas anatómicamente de acuerdo a las medidas establecidas según prescripción médica	\$ 113 850
86	OR571	ORTESIS KAFO MIEMBRO INFERIOR (ADULTO)	Elaborado anatómicamente según medidas antropométricas, barras en aluminio y articulación en acero	\$ 1 673 100
87	OR571	ORTESIS KAFO MIEMBRO INFERIOR (PEDIATRICO)	Elaborado anatómicamente según medidas antropométricas, barras en aluminio y articulación en acero	\$ 1 673 100
88	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR (ADULTO)	Silla de ruedas básica, fabricada en acero martillado inoxidable, apoya brazos abatibles, reposa pies plegables, fijos, frenos de mano, llantas macizas, espaldar abatible	\$ 435 600
89	OR297	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR (PEDIATRICO)	Silla de ruedas básica, fabricada en acero martillado inoxidable, apoya brazos abatibles, reposa pies plegables, fijos, frenos de mano, llantas macizas, espaldar abatible	\$ 396 000

6. OBSERVACIONES GENERALES:

- ✓ Publicado el informe de evaluación en el SECOP II, se otorga plazo de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones al mismo, contado a partir de la publicación del informe de evaluación (*Procedimiento en el Artículo 2.2.2.4.2.5 numeral 11 de la Resolución No.03049 del 30 de julio de 2014 "Por el cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional"*).
- ✓ La adjudicación del proceso se hará mediante un contrato a la entidad que cumpla con los requisitos definidos en la invitación, que se publicará en el SECOP II.

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la acepta y determina que se proceda a la adjudicación del proceso.

Teniente Coronel **IVÁN DARÍO RUIZ VELASCO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.4

Anexo: Soportes de las evaluaciones realizadas y lista de asistencia

Elaborado por APA 13 LUIS FELIPE TAMAYO MONTENEGRO - Contratos UPRES NARIÑO
Revisado por JH JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ -Jefe Contratos RASES4
Fecha de elaboración 12/11/2025
Ubicación C \ Mis Documentos\

Avenida 10N 16N-21 Barrio Granada
Deval.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ACTA 248 – ARLOF – GRUCO Que trata de la presentación del informe de las evaluaciones y recomendación de adjudicación del proceso contratación de mínima cuantía servicios de salud PN RASES4 MIC 206/2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y AQUELLOS QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE TUTELA".

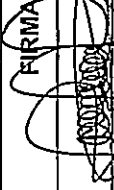
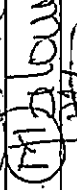
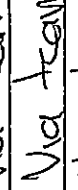


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

Fecha:	Santiago de Cali, 13 de noviembre del 2025	
Hora de inicio:	15:00horas	Hora de finalización: 16:00 horas
Lugar:	Sala de juntas Regional de Aseguramiento en Salud N° 4	

ACTA - 248 -- ARLOF – GRUCO

Que trata de la presentación del informe de las evaluaciones y recomendación de adjudicación del proceso de contratación por mínima cuantía servicios de salud No. PN RASES4 MIC 206/2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y TODOS AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA".

ASISTENTES						
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
MY	GEOVANNY ALBERTO FRANCO SANCHEZ	Jefe Área Logística y Financiera RASES 4	deval.rases-adm@policia.gov.co	6107640	3123511639	
CT	GINA PAOLA CARRASCAL AGUILAR	Jefe Área de Aseguramiento en Salud RASES	gina.carrascal1195@correo.policia.gov.co	22736053	3244722119	
IJ	OSCAR MAURICIO PALOMINO GUERRERO	Oficina de Planeación	oscar.palomino1021@correo.policia.gov.co	6406412	3125643215	
CPS-4	SULY AIDE CORTES GRAJALES	Jefe de Asuntos Jurídicos	deval.rases-nlj@policia.gov.co	29505977	3044976498	
CPS	PAOLA ANDREA ERASO ROSERO	Comité Técnico	denar.upres-acm@policia.gov.co	59314976	3017871873	
CPS	SOFIA CATALINA GUERRERO VILLAREAL	Comité Económico	sofiac.guerrero@correo.policia.gov.co	1233189798	3122244770	
SI	ROBERT ALEXANDER RUALES MONCAYO	Comité Jurídico	robert.ruales@correo.policia.gov.co	1085272169	3215656056	
IJ	JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ	Jefe Contratos RASES4	jhon.canon@correo.policia.gov.co	16285417	3168546554	
APA 13	LUIS FELIPE TAMAYO MONTENEGRO	Analista de Contratos UPRES NARIÑO	Luis.tamayom@correo.policia.gov.co	1085275052	3504189801	
SI	DIANA MADELEINE CHAVEZ FERNANDEZ	Analista Contratos RASES4	diana.chavez@correo.policia.gov.co	1.107.051537	3008135202	

Av. 10 Norte # 16N-21

deval.rases-con@policia.gov.co

www.policia.gov.co